

Síguenos en



FOMENT DE TRABALL

Grant Thornton colabora en las conclusiones del Libro Verde de la Fiscalidad de Cataluña con 80 propuestas

Nuestro Socio de Fiscal, Victor Isabal, ha sido uno de los participantes del trabajo en el que han colaborado 48 profesionales de los despachos más importantes de Cataluña

Josep Sánchez Llibre lamenta que los catalanes viven “en un infierno fiscal” que resta atractivo a Cataluña

La patronal catalana solicita eliminar el Impuesto de Patrimonio y la elaboración de un plan estratégico para reducir la economía sumergida, entre otras propuestas



Síguenos en



09/04/2024

El **Grupo de expertos tributarios de Foment del Treball** ha presentado hoy las conclusiones del **Libro Verde de la Fiscalidad de Cataluña**, que incluye alrededor de ochenta propuestas orientadas a combatir la excesiva carga fiscal que sufren empresas y particulares, como **eliminar el Impuesto de Patrimonio y la elaboración de un plan estratégico para reducir la economía sumergida**, entre otras. El presidente de Foment, **Josep Sánchez Llibre**, ha lamentado que los catalanes viven “en un infierno fiscal” que resta atractivo a Cataluña.

De esta manera, Foment del Treball con este documento ha instado al **Govern de la Generalitat** a la elaboración de un plan estratégico para reducir la economía sumergida. De acuerdo con los datos del **Instituto de Estudios Económicos (IEE)** sobre la competitividad fiscal regional a partir de los conceptos de presión fiscal, esfuerzo fiscal y presión fiscal normativa, no se pagan menos impuestos, sino que algunos **no pagan lo que les corresponde**, y, por lo tanto, no se trata de aumentarlos, sino de hacer que paguen aquellos que no lo hacen o no lo hacen suficientemente.

En cuanto al **Impuesto de Patrimonio**, que es un impuesto cedido sobre el que se dispone de capacidad normativa, **Foment ha insistido en su supresión** dado que la regulación actual vulnera el principio constitucional de no confiscatoriedad. Además, es una figura tributaria que disuade y distorsiona la actividad económica, y su efecto redistributivo es mucho menor. **Lastra la competitividad**, siendo dentro de la UE el único país que mantiene esta figura tributaria que ha desaparecido de los sistemas fiscales europeos.

La patronal también propone ubicar el **tipo impositivo del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en el 5%** para los parientes próximos, y del 10% para el resto; eliminar el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la imposición por Documentos Notariales, obsoleta en un sistema fiscal moderno o al menos fijando su tipo al 0,5 euros; y reducir los impuestos ITP y AJD, especialmente para la vivienda, para disminuir el alto coste que esta figura tiene para la adquisición de vivienda usada.

Foment ha reclamado bajar los tipos marginales del IRPF en Cataluña, tanto para las rentas altas (52%) como para las bajas (21,5%). Cataluña tiene los tipos más elevados del conjunto de las comunidades autónomas españolas. Se propone situarlos al nivel de las comunidades más dinámicas (18,5%- 47,5%).

Los expertos tributarios también han señalado la **necesidad de reincorporar al IRPF** la deducción fiscal del 15% para los gastos sanitarios, incluyendo los gastos de

Síguenos en



gimnasios, y **establecer en el IRPF** la deducción fiscal del 15% para la rehabilitación de viviendas. Esta deducción no discrimina por el sistema de acceso en función de si se compra o se alquila. Adicionalmente, favorece la sostenibilidad del parque de viviendas en aspectos tales como la eficiencia energética.

El informe señala que resulta imprescindible revisar los impuestos propios de la Generalitat y suprimir algunos de ellos. Cataluña, con 11 tributos propios, es la comunidad autónoma que más tiene.

En este sentido, el consejero de la Presidencia, **Manuel Silva**, y coordinador del estudio, ha manifestado que es necesario avanzar hacia un “equilibrio entre la aportación fiscal de las familias catalanas y las prestaciones y los servicios públicos que recibe”, configurando tanto el sistema tributario general, como las distintas figuras impositivas en particular, de manera más respetuosa con los principios de justicia tributaria y no confiscatoriedad, garantizando el equilibrio entre la carga tributaria y la capacidad económica de los contribuyentes.

Sobre Grant Thornton

Grant Thornton es una Firma de servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento fiscal, legal y financiero. Pertenece a una de las organizaciones mundiales líderes en servicios profesionales, Grant Thornton Internacional, con 68.000 profesionales presentes en más de 140 países. En España cuenta con un equipo de más de 900 profesionales multidisciplinar, transversal, con experiencia y visión empresarial, que da servicio a más de 3.500 clientes en 12 oficinas repartidas por el territorio nacional: Madrid, Barcelona, Bilbao, Castellón, Las Palmas, Málaga, Murcia, Pamplona, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Para ampliar información o hablar con profesionales de Grant Thornton, no dudes en llamarnos:

DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN GRANT THORNTON

POLICARPO AROCA

Director de Comunicación

T 91 576 39 99

M 650 71 31 21

Policarpo.aroca@es.gt.com

RAFAEL GIL

Supervisor de Comunicación

Síguenos en



T 91 576 39 99
M 681 15 65 13
Rafael.gil@es.gt.com

Roman
Tamara Raposo
+34 690 358 123
t.raposo@romanrm.com

Ignacio Marín
+34 602 254 999
i.marin@romanrm.com